

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6333 — Santa Fe, domingo 14 de mayo de 1922

No hay que extrañarse

En Paris se está organizando el futuro gobierno de la nación que ha de sustituir al del señor Irigoyen

Somos un país, no ya joven, sino universalista. Espiritualmente las fronteras de nuestra nacionalidad carecen de límites. ¡Qué grandes son! En los más apartados pueblos del mundo se habla de nosotros, como de algo fabuloso, como de una leyenda aumentada. Se nos cree uno de los países más ricos de América, lo que es verdad. En la China infantil, en la China que duerme en el espacio la "nana" de los siglos, se ponderan nuestros rebaños, así como en la India hierática se comentan nuestros poetas y en el Japón se enaltecen las armas de nuestro ejército y en la tierra de los bolshevikis se conciben tratados de diplomacia para acercarse a nosotros como hermanos; en fin, en todas partes, la Argentina tiene un lugar espiritual, en el espíritu humano. Y para que nada falte, en Paris, en el París que ya dejó de ser el cerebro del mundo, se está gestando nuestro gobierno futuro. Así lo publica, y por ello hemos de creerlo, "La Courrier de la Plata", diario que aparece en la metrópoli, escrito en lengua francesa. El diario francés pone en cada una de las palabras de la noticia, un hálito de ennoblecimiento. Es un orgullo para Francia del que debemos sentir inefable regocijo.

Si no fuera porque el futuro presidente, doctor Alvear, se conoce en toda la redondez de la tierra por sus aficiones hípicas y por haber sido dueño del muy llorado Botafogo, temeríamos nosotros que se creyera que es un hijo de la Francia inmortal, como a cada rato escribe el señor Lugones. Porque todo el pensamiento del doctor Alvear, refleja el paisaje de la antigua Galia. A sus círculos de diplomático asisten las personalidades de más fuste de la política francesa, a quienes les consulta sobre los futuros destinos de su gobierno, tembloroso de sentimentalismo, y de amor hacia la patria de la inmortal Juana de Arco. El candidato está modelando su labor de estadista en los moldes franceses. Tanto avanza y progresa en este sentido, que en París se sabe cómo y de qué suerte vamos a ser gobernados, infinitamente mejor que nosotros. Y sin poderlo remediar, en son dubitativo solemos exclamar en un monólogo interior: Pardiez, ¿se habrá equivocado el electorado? ¿Se irá la Argentina a Francia o se vendrá Francia a la Argentina?

Estábamos harto ya de la sonata monocorde de un cierto corresponsal que nos ha transmitido la composición de los ministerios pensada por el candidato a la presidencia, cuando de buenas a primera nos sorprende "Le Courrier de la Plata" diciéndonos: "Sabed, señores argentinos, que para dicha vuestra, el gobierno próximo del doctor Alvear se está incubando en Paris". Y, francamente, la noticia no nos halaga, pica nuestro amor propio, altera el ritmo de nuestra personalidad. Nosotros nos sentimos complacidos y mucho, de que se hable en los más apartados confines de la tierra, de nuestros fabulosos rebaños, de nuestra hiperbólica hacienda, pero nos intriga de que se afirme el método político que ha de gobernarnos. Sin que signifique una ofensa, debemos decir que, a nuestro juicio, el doctor Alvear peca de ligereza al hablar en París de su futuro gobierno, al barajar nombres y al hacer la composición de sus ministros. No, esto debe hacerlo en la tierra suya, en nuestra tierra. En Paris queda mal. Recordemos como muy ilustrativa una frase de M. Clemenceau, cuando estuvo en ésta. Un periodista se le acercó para interrogarle sobre una cuestión política en la que figuraba su nombre. Y el "Tigre", con cara hosca clavó sus ojos en los ojos del repórter, y le dijo: "Sepa usted, caballero, que yo no hablo de esas cosas más que en mi patria, en Francia". M. Clemenceau tenía razón. De lo que es propio no debe hablarse más que en casa propia y no en la ajena. El doctor Alvear, acaso no conozca el cuento, pues si lo conociera, ¿cómo sería posible que hablara en París de las líneas íntimas del que ha de ser su gobierno?

EL F. CARRIL SANTA FE

EN MANOS DEL SR. MORISSOT

Como oportunamente lo anunciamos, el director de la compañía del ferrocarril Santa Fe tuvo que ausentarse a Europa a dar cuenta de su gestión. Seguramente no volverá, ya que su paso por el puesto que ocupaba ha sido nefasto para la empresa.

Sin embargo, nada se ha ganado, pues queda reemplazándolo el señor Augusto Morissot, que ha sido inspirador de los malos procedimientos de su superior inmediato y el factor más eficiente del desastre que significa esa empresa como servicio ferroviario.

El señor Morissot, que está próximo a jubilarse, entiende que no debe hacerlo como cualquier pobre diablo, hay que asegurar el porvenir...

Y es así como no hay negocio en la empresa del ferrocarril Santa Fe, en el cual el señor Morissot no intervenga oficial u oficiosamente. Recuerda que ha sido jefe de la sección comercial...

Y bien, en esas condiciones la empresa seguirá sirviendo mal al público y cobrando como si lo hiciera bien. Al fin y a la postre, al director interino ya nada puede interesarle estando a fin de su carrera y el comercio tendrá que soportar las modalidades del personaje que no ha dejado yerro por cometer, amparado en su antigüedad y en la confianza que en él han depositado los directores que, como el que acaba de retirarse, llegaron a esta tierra como a país conquistado.

Y no sólo el comercio tendrá que soportar la nueva mala dirección, sino también el personal de empleados y obreros, en quienes el señor Morissot ve simples cosas que se pueden manosear impunemente.

Por eso mismo, esta hoja estará ahora más lista para señalar el mal servicio del ferrocarril Santa Fe, y los procedimientos irregulares de ese empleado que hace mangas y capirotes hasta de los intereses de la compañía que debía cuidar.

Quedamos, pues, al pie de la bandera.

———oo|||oo———

Los fletes ferrocarrileros

Para las haciendas

Las empresas ferro carrileras han puesto en vigencia una tarifa especial de fletes para las haciendas que van a los mercados de venta, por la cual los animales no vendidos y que regresen al punto de remisión tienen un 50 por ciento de rebaja sobre la vuelta.

Aparentemente esa concesión parece favorecer a los ganaderos e invernadores. Sin embargo en la práctica no es así, si no por excepción.

Y lo vamos a demostrar.

Cuando un estanciero remite su ganado a la venta, flaco o gordo, sabe perfectamente bien el estado de la plaza y peso más o peso menos obtiene lo que ha calculado. Naturalmente que también puede llegar su tropa en un día de abarrotamiento y entonces sufrir las consecuencias del exceso de ofertas, pero no es, como decimos, lo regular.

Entonces lo que interesa no solamente al ganadero si no también a los consumidores, es el abaratamiento de los fletes hasta los mercados de venta, porque en esa forma el abastecedor puede adquirir la hacienda un poco más barata, el consumidor la carne a menor precio o de mejor calidad y el ganadero un menor costo sobre cada animal que venda. ¿Qué resultaría de todo esto? La cosa es muy clara. El consumo sería mayor y desde luego también el transporte, las empresas ferrocarrileras tendrían por ello mayor movimiento.

En la actualidad, precisamente a causa de los fuertes fletes de ferrocarril, los ganaderos o invernadores que no están a grandes distancias de las plazas de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe, conducen sus tropas por arreos por resultarles esa forma de transporte más económica.

Es decir que el alza de los fletes hace pensar en volver a los medios primitivos de trabajo, desde que el llamado progreso ferroviario no le sirve a los que se ocupan en las transacciones de hacienda desde el campo.

Sería muy conveniente que sobre tan interesante asunto se ocuparan las sociedades rurales del país.

———oo()oo———

Centro Estudiantes del Colegio Naciona

Diversas resoluciones

En la última sesión celebrada por este Centro, se resolvió enviar al ministro de instrucción pública de la nación, doctor José S. Salinas, una nota de peticiones a fin de regular el desenvolvimiento del curso de la tarde.

Entre las peticiones que se elevará al doctor José S. Salinas, se pide el nombramiento de vicerector para el turno de la tarde al profesor José J. Amavet, quien ha resuelto aceptar este puesto, no obstante no ser rentado.

Asimismo se pide el nombramiento del señor Antenor Celin, para dictar las cátedras de italiano de 4o y 5o años, las que se hallan vacantes desde principios del año 1921; y que se rente a los celadores del turno de la tarde y al ayudante del laboratorio de química, física e historia natural.

—Además, se resolvió enviar una nota al gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca, para que insinúe a los diputados nacionales hagan todos los esfuerzos posibles a fin de que se incluya los nuevos nombramientos propuestos.

—En lo que se relaciona con la renuncia presentada por el rector señor Gómez, se pedirá que ésta se resuelva a la brevedad posible.

El señor José J. Amavet

Este profesor de méritos por todos reconocidos, ha sido propuesto por el Centro de Estudiantes del Colegio Nacional para ocupar la vicerectoría del turno de la tarde.

El señor Amavet, en un gesto que le enaltece ha aceptado el puesto ofrecido, no obstante ser ad honorem.

Un profesor de sus cualidades morales honra a todo establecimiento educacional a que pertenezca.

———::()::———

Oficina de paz

El consejo de la liga de las naciones ha resuelto crear una oficina en Ginebra de las naciones sudamericanas

Ginebra y Génova serán, en el correr de los tiempos, dos ciudades simbólicas. En la primera tiene su sede la liga de las naciones, organismo llamado, tal vez, a desempeñar una función civilizadora de incalculables alcances. En la segunda se celebra una de las asambleas más agitadas, de cuantas han celebrado las naciones a partir de la terminación de la guerra. En una y en otra ciudad se está trabajando por la paz humana y se está elaborando un concepto nuevo de relación. La tarea será provechosa, sin duda, si no de inmediato en el porvenir.

El consejo superior de la liga de las naciones, ha resuelto crear una oficina sudamericana en Ginebra. Vale decir, una oficina en la que estén representadas todas las naciones de Sud América. La idea es oportuna. Europa tiene que dirigir a América su mirada y su pensamiento, como parte que es de su espíritu. Europa envejece, está entrando en la decadencia, mientras que América nace a la vida de la civilización con una pujanza y brillo singulares. La decadencia de Europa, es una cuestión de edad y de fórmulas políticas gastadas. Sería torpe empeñarse en negarlo. La conferencia de Génova, más que ninguna otra, está exteriorizando aquel envejecimiento. Si a ella hubieran ido las naciones americanas, quién sabe si las cosas habrían sido desenvueltas en un sentido más amplio. Pero para que así no fuera, para que el espíritu nuevo o del siglo no se manifestara con cierta unanimidad, es pues que algunas naciones, que no es necesario nombrar, se opusieron a esa idea. Los resultados se están tocando. La conferencia no se ha derrumbado ya, porque por encima de todo existe el triste convencimiento de que su derrumbe empeoraría la situación o la crisis y cada uno de los Estados procura de no emprender la retirada, aunque oponiendo resistencias formidables. A eso se debe la continuación de la asamblea.

La resolución del consejo de la liga de las naciones, es oportuna, ya que parece como que contuviera la idea de un desagravio. Es sencillo de comprender. Como la invitación a las naciones sudamericanas para la conferencia de Génova no se hizo efectiva, se diría que la liga pretendiera significar que su organismo es perdurable y que su pensamiento no puede olvidarse del pensamiento americano. Nosotros agregaríamos que no sólo no puede olvidarse del pensamiento de América, sino que tiene que contar con él para las delicadas soluciones ulteriores. América concentra muchos menos prejuicios que Europa. Tiene menos tradición, menos historia. Su alma es nueva y nacida de los nuevos tiempos. Y en los problemas de hoy, su ciencia tiene menos trabas o es más libre, que la ciencia de Europa. Nos referimos a la ciencia política, diplomática y jurídica, y no a la ciencia de la mecánica, de la electricidad, de la física y de la química.

La oficina a crearse, en cuestión, se hallará netamente representada por representantes sudamericanos. Y cuando la liga lo estime conveniente, dicha oficina será trasladada a una de las capitales de la América Meridional. Ya se han dado algunos nombres, entre otros los de Río y Montevideo. Pero es prematuro. Por lo pronto y quién sabe hasta cuándo funcionará en Ginebra, por entender, dice la resolución, que es más rápida la comunicación con esa capital de las naciones americanas, que la de entre ellas entre sí. Es cierto. El continente americano no ha vencido sus distancias, como ha sido vencida la que media entre Europa y América.

Lo concreto y lo más significativo de la oficina, es que las ideas de los países sudamericanos podrán ser emitidas sin embarazo, contribuyendo grandemente a las relaciones de la paz. Por otra parte, Sud América tiene la obligación de distinguirse, comprobando en el hecho que su civilización no es lo que comunmente se considera en Europa, una civilización que balbucea, sino que como digna heredera de la suya, tiene sus pensadores profundos, sus poetas, sus publicistas de enjundia, sus políticos de alta talla, sus hombres de valía, en una palabra. A Sud América le conviene comprobar esto, mucho más que hacer la estadística de sus extensiones, de su hacienda.

LEGISLATIVAS

Cámara de Senadores

Se ha pasado a los señores senadores la siguiente invitación:

"Por disposición del señor presidente, se invita al señor senador a la sesión ordinaria que celebrará la honorable cámara el día viernes 19 del corriente, a las 15 horas, para tratar los siguientes asuntos:

Estabilidad y escalafón del magisterio.

Fueros parlamentarios.

Varios otros a estudio de las comisiones. — Los secretarios".

——XXX——

Anecdotario santafecino

POR INFELIZ

Después del año 93 del siglo pasado; mejor dicho, después de la revolución del 30 de julio del año mencionado, José María Aragón, que había sido vencido por sorpresa, volvió al departamento Castellanos dispuesto a reconquistar laureles y posiciones. Y los consiguió en buena lid, trabajando activa y celosamente dentro del incipiente electorado. Tanto fué el mérito de su campaña que se constituyó en el árbitro de la situación de aquel departamento, lo que le dió título y motivo para que propusiera y obtuviera el nombramiento de Ernesto Balestier para jefe político de Castellanos.

Balestier había sido uno de sus mejores amigos y de los más decididos partidarios que le habían acompañado en toda la campaña electoral. Era quien mejor podía representar su acción e interpretar su voluntad.

Así fué que Balestier se convirtió en el personaje principal en el escenario castellanista.

Un buen día, a pesar de todo aquello, apareció una crítica en los diarios de la capital: Balestier había sido reemplazado sin causa, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Su padrino — o sea José María, como decimos los españoles — pegó un respingo y lanzóse a la casa de gobierno.

—Pero gobernador... ¿por qué me hace esto, con el pobre Balestier?

—Por infeliz, José María...

Ya lleva como un año de jefe político y ningún diario habla mal de él... Debe ser muy infeliz. Déjalo no más.

Y nombró en su reemplazo a otro que hizo llenar columnas y columnas a los diarios de esa época.

Por despistar, se llamaba Angel Justo.

———oo()oo———

EL DIA DE LA MADRE

Firmada por Un santafecino distinguido y progresista, hemos recibido una carta, propiciando la idea de adherirse al Día de la Madre, que se celebra hoy en la capital federal.

Esta fiesta se inició con gran éxito en los países anglosajones, no tardando mucho en ser acogida con todo interés por la sociedad porteña.

El establecimiento del Día de la Madre no pesaría en lo más mínimo en el presupuesto de las personas que lo aceptaran, ni les exigiría tampoco el más ínfimo sacrificio. Bastaría llevar una flor, en memoria de nuestra madre, como un tierno y sencillo homenaje hacia aquella que nos dió la vida, ya sea que se encuentre muerta o exista aun, se halle presente o ausente.

Esto es todo lo que se exige de los adherentes al Día de la Madre, no obstante satisfacer éste un delicado sentimiento y que es el mejor quilate de buena crianza el amor a la madre.

Es, pues, loable esta iniciativa y digna de llevarse a la práctica.

Un día de simbolismo tan grato seguramente ha de instituirse y ha de alcanzar el más completo de los éxitos.

La iniciativa es altamente plausible, y la mujer santafecina ha de hacerla suya sin tardanza.

Por amor a la madre, no hay nada imposible en la vida, y mucho menos dedicarle un recuerdo público al año simbolizándolo con una flor.

———oo()oo———

Junta Electoral Nacional

Denuncia desestimada

La Junta Electoral Nacional considerando la denuncia interpuesta por el señor Ismael Lértora contra Ignacio Basualdo por infracción a la ley electoral, llegó a la conclusión de que es improcedente. Resolvió por lo tanto declarar que no procede el sumario mandando archivar las actuaciones.

El próximo aniversario patrio

Apatía oficial

A pocos días como nos hallamos de cumplirse nuestro aniversario de la histórica revolución de Mayo y no obstante lo trascendental de este acontecimiento, nada se ha hecho todavía por parte de los poderes oficiales para honrar dignamente tan solemne fecha.

Esa actitud contrasta con los entusiastas preparativos que se hacen en los pueblos del interior de la provincia para conmemorar este fausto aniversario, siendo sensible que de ellos nos venga el ejemplo de patriotismo, cuando la capital debiera alistarse entre las primeras para honrar la memoria de los héroes de nuestra independencia.

Doce días faltan solamente para que se cumpla el nuevo aniversario, y hasta ahora nada se ha dispuesto oficialmente acerca de los festejos a realizarse, no habiendo por otra parte ninguna resolución en perspectiva.

En años anteriores a esta fecha, gobierno y pueblo se aprestaban a celebrar el acontecimiento, y por eso llama la atención que en esta oportunidad se dé tan marcadas señales de apatía en vísperas del mismo, por parte del primero.

Es de desear que se disponga lo necesario para que la capital de la provincia entre a formar parte del movimiento conmemorativo que se prepara en todo el país.

———oo()oo———

El nuevo Código Penal

Dictamen del fiscal en pedidos de revisiones de procesos — Nuevas solicitudes

El Superior Tribunal de Justicia debe resolver en el presente mes numerosas solicitudes sobre revisión de procesos de acuerdo al nuevo código penal, que actualmente tiene a estudio.

Ayer han tenido entrada en la secretaría del tribunal peticiones que formulan los siguientes penados:

José Ambrosini; Santiago Costa; Miguel C...oni; Emilio Chavez; Celeste Dalla Calle; Carmen Gallardo; Manuel López; Antonio Torres; Timoteo Veron. Todos se alojan en la cárcel pública de esta capital.

El fiscal del Superior Tribunal, doctor Echagüe, ha dictaminado en los siguientes procesos en revisión:

Juan Ortiz, por el delito de extorsión.

Matilde S. de Vicentini, procesada por homicidio y Miguel Fernández, también por homicidio.

CONSEJO DE EDUCACION

Fondos para el Consejo

Por el ministerio de hacienda se entregó al Consejo de Educación de la provincia la suma de $ 161.240 que le corresponden de la subvención del gobierno de la provincia y $ 45.000, que le corresponden también provenientes de la ley 2010.

Del Consejo a la Junta de Jubilaciones

La presidencia entregó ayer a la Junta de Pensiones y Jubilaciones 360.000 pesos m|nacional a cuenta de los atrasos de administraciones anteriores, por concepto de descuento del 5 o|o en el sueldo de los maestros.

El gobierno entrega

Fondos a la Junta de Jubilaciones

El Ministerio de Hacienda entregó a la Junta de Jubilaciones y Pensiones en el día de ayer las siguientes sumas en dinero efectivo:

De la ley 2010, pesos 300.000 y de rentas generales pesos 48. Con éstos fondos se pagará a los jubilados y pensionados los tres meses de haberes ya anunciados.

———xxx———

Los jubilados y pensionados de Rosario

Agradecen al Ministro de Hacienda

El Ministro de Hacienda, Dr. Candioti ha recibido del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Santa Fe, la siguiente nota de agradecimiento:

Rosario, Mayo 10 de 1922. — A S. S. el señor Ministro de Hacienda de la Provincia, Dr. Rodolfo Candioti. —S/D.

Señor: Tengo el honor de manifestar a V. S. que los miembros componentes del Centro que me honro en presidir, reunidos en Asamblea General el día 7 del corriente, resolvieron por unanimidad, designar una comisión que interprete ante V. S. en nombre de la Institución, los sentimientos y alta consideración a que os habeis hecho acreedor por la preferente atención que, desde el alto cargo que investís, habeis prestado a los intereses de los Jubilados y Pensionados.

No es un secreto para nadie, señor Ministro que, debido a vuestras resoluciones de orden administrativo habeis propendido con la mejor voluntad a mejorar la situación económica de la Caja del Montepío Civil, actitud que obliga nuestro profundo reconocimiento, dado que ella ha sido y es, la base indiscutible de la relativa regularización en el pago de nuestros haberes.

No escapa a nuestra penetración que la obra económica realizada en pro de nuestra situación e intereses, no pudo ser labor de un día y que, por tanto, ha debido ella verificarse paulatinamente para que sin tropiezos se llegara al feliz resultado que hoy palpamos todos con la satisfacción íntima que produce saberse, objeto de una justicia reparadora.

Aceptad pues, señor, la expresión del más profundo reconocimiento que, en nombre del Centro que presido, me complazco en presentaros conjuntamente con el testimonio del más alto respeto. — E. San Martín, Presidente; Ana C. de Montalvo, Secretaria".

———oo|||oo———

A propósito del monumento a Alem

Se nos han remitido para su publicación las siguientes líneas:

"Unos calientan el agua para que otros tomen mate".

Los Radicales del 90 que supieron comprender los ideales del Dr. Leandro N. Alem siguiendo su doctrina tal cual él la concibiera, se han tenido que quedar en su casa cuando la inauguración de su estatua, porque los radicales flamantes de ahora se olvidaron completamente de ellos, y puesto que no hay elecciones en perspectiva, que es cuando los recuerdan para que empujen.

Esto es más cierto que la creencia de la aparición del plesiosaurio. Es la verdad y al que no le guste que se rasque.

———oo|||oo———

El consultorio odontológico

de la Asistencia Pública

Sabido es que el consultorio odontológico de la Asistencia Pública presta innumerables servicios a la población, magüer su horario un tanto inadecuado.

Por esto es que muchos que necesitan servirse de este consultorio no pueden hacerlo, por lo que todos los beneficios que pudiera reportar no pueden ser aprovechados por el público.

Sería conveniente, pues, que la dirección de este establecimiento modificara y ampliara el horario que nos ocupa, en la seguridad que tal disposición será perfectamente bien recibida por los pacientes que tengan que buscar alivio a sus dolencias en el consultorio odontológico de referencia.

Por el progreso urbano de Rafaela

Hemos tenido ocasión de ocuparnos de las gestiones iniciadas por el elemento más caracterizado de Rafaela, en favor del progreso urbano de esa industriosa ciudad.

Ante el hecho de que ella no está equiparada, en sus condiciones urbanas, a las similares de la provincia, lo que se comprueba en la falta de obras de afirmado y de instalaciones sanitarias modernas, como sería el servicio de cloacas, nada más justo que sus numerosos habitantes traten de impulsar el progreso de Rafaela.

Pero ellos, por sí solos, no son bastantes para realizar proyecto tan simpático como de trascendental importancia para la localidad. Es necesario que los poderes públicos coadyuven a esta obra, y en primer término la Municipalidad de Rafaela secundando y auspiciando decididamente los buenos y encomiables propósitos del vecindario.

En gran parte depende de esa colaboración municipal, que es de esperar preste su eficaz aporte a la noble idea, el que la iniciativa siga su curso favorable hasta convertirse en un hecho.

Y es la Municipalidad de Rafaela, en su carácter de administradora de los diferentes edificios de esa ciudad, quien debe preocuparse especialmente por llevar a la misma las mejoras e innovaciones que su categoría exige, y más que eso, sus necesidades públicas, en lo que al tráfico e higiene se refieren.

Desde el primer instante, hemos propiciado aquellas gestiones por considerarlas oportunas y bien inspiradas y por que ha llegado ya el momento de que se operen los progresos a que aludimos, con lo que se pondrá a la ciudad, bajo este aspecto, a la altura que merece y a la que la hacen acreedoras sus prestigios industriales y de otra índole.

Justo es, pues, que los poderes públicos se avengan a una solución satisfactoria de estas cuestiones, accediendo así a los deseos reiteradamente manifestados por el vecindario de Rafaela.

Y no es el caso de que se deje transcurrir el tiempo con promesas o con proyectos más o menos formulistas. Es necesario, repetimos, poner manos a la obra que será de grandes beneficios para Rafaela y un mérito para el gobierno que la realice.

———oo()oo———

Títulos de la deuda interna

Gestiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ante el ministerio de hacienda

La Bolsa de Comercio de la capital federal ha iniciado gestiones ante el poder ejecutivo de la provincia, a fin de saber en qué fecha podrá aquella entidad dar noticias a los tenedores de los títulos de la deuda interna consolidada, ley número 1886, sobre la suerte que les aguarda.

Con este motivo, entre el presidente de la Bolsa de Comercio ya citada y el ministro de hacienda doctor Candioti se han cambiado las siguientes comunicaciones:

Señor ministro de hacienda y obras públicas. — Santa Fe.

Ruego a V. E. quiera tener a bien informar al suscripto el estado en que se encuentra asunto canje de títulos de la deuda interna consolidada, ley número 1886, que se encontraban consideración de esa H. Legislatura. Tenedores de títulos en ésta requieren información de esta Bolsa.

Agradecido por la atención que merecerá este pedido, saludo al señor ministro con toda consideración. — Guillermo Padilla, presidente de la Bolsa de Comercio.

—

Señor Guillermo Padilla, presidente de la Bolsa de Comercio. — Buenos Aires.

El P. E. solicitó el año pasado por repetidos mensajes a la H. Legislatura la autorización para el canje de los títulos a que se refiere el telegrama que tengo el gusto de contestar, se ha repetido en el mensaje del gobernador la necesidad de que presten ese acuerdo hoy mismo se envía un nuevo mensaje recordando lo urgente de que traten ese importante asunto.

Salúdale atentamente. —M. R. Candioti.

———xx———

De Avellaneda

De esa localidad se nos pregunta si la comisión de fomento tiene derecho a negar la plaza pública para instalar en ella una cancha de tennis, cuando ha permitido que en la misma se instalen cuatro canchas de football. La comisión de fomento tiene derecho a negarla, pero en buena lógica no debiera hacerlo, mucho menos habiendo permitido la instalación de juegos análogos. O se le permite a todos los vecinos que jueguen en la dicha plaza, o no se les permite a ninguno.

De tal principio de equidad ha debido partir la comisión de fomento de Avellaneda, para no crearse odiosidades y para no fomentar la rivalidad entre los vecinos. De otra suerte, aun cuando proceda con legalidad, no procede con justicia.

——xxx——

Camino de Santa Teresa

A PAVON ARRIBA

El gobierno de la nación ha autorizado la transferencia del contrato que a favor de don M. Alberto Colombo hace el ingeniero J. Lapieza Cabral, de esta capital, para la ejecución de las obras del camino de Santa Teresa a Pavón Arriba, de esta provincia.

Aquellos vecindarios, desde hace mucho piden el arreglo de dicha vía de comunicación.

Escuela N. de Maestras

La revolución de mayo será conmemorada por la escuela normal, en el próximo aniversario, con los ejercicios y actos que se mencionan en el siguiente programa general:

Martes 23—

Conferencias y clases. — De 9 a 10 horas: Conferencias (en el curso normal) y clases (en el departamento primario), alusivas a la revolución de Mayo, a cargo de los profesores de historia.

Ejercicios de prueba. — De 10 a 11 y media: Escritura, para alumnas de primer grado; escritura y ortografía, id 2.o grado; cálculos, id 3.er grado; labores, id 4.o grado; dibujo, id 5.o grado; composición reproductiva, id 6.o grado; ortografía, di primer año profesional; ejercicios físicos o trabajo manual; id segundo año; composición original sobre un tema dado en el 6.o grado; ortografía, de primer año. Estos ejercicios serán obligatorios para todas las alumnas de las clases indicadas y se realizarán dentro del régimen ordinario. Se darán a conocer públicamente los nombres de las alumnas que presenten los mejores trabajos.

Concurso. — De lectura estética y declamación, a las 15 horas, para alumnas de tercero y cuarto años (inscripción libre). El jurado estará formado por los profesores señora de la Cruz, señorita Cabral de la Viña, doctores Reyna y Garzón, presididos por la señorita vicedirectora.

Miércoles 24—

A las 9 horas: Festival escolar, organizado y dirigido por la regencia, de acuerdo con el programa que se hará conocer oportunamente.

A las 11 horas. Obsequio a cien o más niños huérfanos, o de padres impedidos para el trabajo, que serán indicados, a base de las indagaciones correspondientes y con informe escrito, por las alumnas maestras de cuarto año (dos o tres niños cada alumna maestra). El obsequio será para cada niño: a) una tricota; b) dos pares de medias; c) un par de zapatillas; d) dos o tres pesos de moneda argentina. La entrega de este obsequio se hará en acto público.

Día jueves 25—

A las 7.45 horas. En la plaza San Martín: Himno Nacional, cantado por las alumnas del curso normal con acompañamiento de la banda de música del 12 de infantería.

A las 9 horas. Partidos de tennis y otros ejercicios físicos realizados por alumnas del curso normal, de acuerdo con el programa que oportunamente se dará a conocer.

A las 10.30 horas. Ligero lunch, ofrecido por la escuela, a las alumnas del curso normal.

———oo()oo———

ESCUELA NORMAL

Se ha elevado al H. Senado de la provincia la nota siguiente:

Santa Fe, mayo 12 de 1922. — Señor presidente del H. Senado de la provincia, don Clorindo Mendieta.

Hace un año que los infrascriptos, miembros del personal directivo y docente de la escuela normal nacional de maestras de esta ciudad, se dirigieron a V. H., solicitando algunas mejoras en la situación general de los maestros de las escuelas de la provincia.

Manifestaron entonces que de las aulas de esta escuela y de otras similares egresa todos los años un contingente de maestros que en parte forma luego las filas del magisterio de la provincia; que lógicamente les interesa la suerte de estos maestros así vinculados a la casa y es por consiguiente un vivo anhelo suyo que esos dignos obreros puedan desarrollar sin trabas su obra de cultura; que la condición en la cual un educador se encuentra viene a reflejarse, sin duda, sobre sus alumnos, y son estos niños para la patria su fuerza viva de mañana; que tratándose, en suma, de custodiar sagrados intereses del país, solicitaban al H. Senado la adopción de medidas conducentes al mejoramiento de la situación económica de los referidos maestros.

Sobrellevando aún, éstos, una precaria situación en cuanto a la limitación de sus sueldos y a la instabilidad en sus puestos, y en conocimiento de que el H. Senado se dispone a tratarla, vienen por la presente a manifestar nuevamente al H. Senado sus anhelos de que sean aumentados los sueldos y se establezca la anhelada estabilidad del magisterio de la provincia.

Saludan al señor presidente con la mayor consideración (firmados): Juan J. Nissen, María Miño, Elena S. Velázquez, Celia González Calderón, Rosa E. Dersent, José J. Amavet, Genaro J. Benet, Blanca Cabral de la Viña, Agustina Coll, María Sofía Digier, Tobías Garzón, Alejandro M. Giménez, Marcelino B. Martínez, Roberto Martínez, Rosa Vera de Mota, José Vicente Parpal, José M. Reinares, Rodolfo Reyna, Vicenta B. Chiama, Peregrina Espino, Carmen Copes, Argentina Harrand, Eusebio Hoyos, Aurelia B. de Maidana, Felisa D. Picazo, Ana E. Pujato, Clara C. de Risso, María L. H. de Rubio (siguen las firmas).

———oo()oo———

La Liquidadora de Saldos

Desde el día en que inició sus ventas en esta capital, en el amplio local de la calle San Martín esquina Rosario La Liquidadora de Saldos ha tenido, como se sabe, un éxito sorprendente debido a la gran baratura de sus precios, que atrajo hacia esa importante tienda todas las miradas.

Tan es así, que en los primeros días de ventas La Liquidadora de Saldos se vió invadida por un enorme público, al punto de quedar interrumpido el acceso a su interior.

Ante la gran demanda en la compra de mercaderías, la gerencia se ha visto precisada, y así nos lo hace saber, a ampliar varias secciones y tomar más personal para atender a su numerosa clientela.

En consecuencia, mañana lunes aquéllas quedarán ampliadas y la casa funcionará con más personal, colocándose en las condiciones requeridas por un negocio de movimiento tan intenso, como es el que nos ocupa.

———xx———

BOLSA DE COMERCIO

Los caminos de acceso — El F. C. Central Argentino — Se pide la intervención de la Municipalidad

En nuestra edición anterior hemos adelantado ya la noticia de que en la sesión de antenoche la Bolsa de Comercio de esta Capital resolvió gestionar el pronto arreglo de los caminos de acceso y mejoramiento en el F. C. Central Argentino. Publicamos ahora las notas que con tal motivo se han presentado en el día de ayer al Intendente



Asistentes al banquete que se le ofreció al doctor Luis M. Niklison, en el Hotel España, con motivo de su próximo viaje a Europa

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

Firpo alcanza su tercera victoria

Imponiéndose en todo el match — La toma de Tazarut por los españoles — El regreso de Lloyd George a Londres — Otras noticias.

FIRPO VENCE A HERMAN

Una de sus más espléndidas victorias — La expectativa reinante

NUEVA YORK, mayo 13. — La expectativa que causa en todos los círculos deportivos el match que en breve sostendrá el campeón sudamericano de todos los pesos, don Luis Angel Firpo, con el fuerte boxeador italiano Herman, es intensa.

Este es uno de los más sonados desde hace años de Norte América y ha puesto knock-out a luchadores que parecían invencibles y jamás ha sufrido una derrota por knock-out.

Mastell y Mc Cann fueron atajados en la constante ascensión por Firpo, derrotándolos en una forma decisiva que no dejó a nadie en duda de la superioridad del campeón sudamericano.

Si Firpo llegara a triunfar en este encuentro, como en los anteriores, puede decirse que las más halagüeñas perspectivas se le abren en su ya brillante carrera pugilística.

Tanto Herman como Firpo se han preparado perfectamente para el encuentro, por lo que no es fácil predecir a quien corresponderá el triunfo.

El local donde se luchará

JERSEY CITY, mayo 13. — Las entradas al local de Ebbetsfield, donde lucharán los boxeadores Firpo y Herman, han sido agotadas. Tal es el interés que reina por presenciar el sensacional match, pues no es un misterio que éste servirá grandemente para aquilatar las cualidades pugilísticas del campeón argentino.

Las sillas cercanas al ring se vendieron a tres dólares, 7.000 asientos a un dólar y los restantes a dos dólares.

El "ring" es la última palabra al respecto, y el suelo se halla tapizado de alfombra, en forma tal, que sin dificultar el movimiento de los boxeadores, impidan que alguno de ellos se lesione por la caída que pudieren sufrir.

Las colectividades sudamericanas se hallan representadas por sus miembros más conspicuos, especialmente las argentina y chilena.

Declaraciones de Firpo y Herman

JERSEY CITY, mayo 15. — Firpo está hoy en condiciones perfectamente magníficas.

Su entrenador auguró el triunfo de él, primero al 5.o round y Bob Fitzsimmons, al 10 round. Firpo declaró antes de subir al "ring": "Dígales a mis amigos sudamericanos que si la confianza vale algo, estoy seguro de ganar".

Herman se expresó así: "Esperen y verán".

También presenciarán el encuentro los boxeadores Fulton, Will y Brennan, con los cuales es posible que luche Firpo, en caso que salga vencedor de este encuentro.

Del match tomarán cintas cinematográficas varias empresas para exhibirlas especialmente en la América del Sur.

Los últimos preparativos

JERSEY CITY, mayo 13. — El espacioso local se halla repleto de concurrencia, en la que tienen representación especial las colonias sudamericanas, estando además varios cónsules generales y miembros de los cuerpos diplomáticos, como también ricos sportsmen y promotores que se interesan por la carrera pugilística de Firpo.

El peso de Firpo al entrar al "ring" es de 200 libras y el de Herman es de 184 libras.

Ambos boxeadores se hallan en perfectas formas, indicadoras de un entrenamiento no menos perfecto y científico.

Después de entrar en el "ring" y de saludarse como es de práctica sonó el "gong" indicando la iniciación del match.

El primer round

JERSEY CITY, mayo 13. — El local donde se efectúa el asalto entre Firpo y Herman se hallaba repleto de concurrencia.

A las 17 horas y 9 minutos se inició la pelea.

En el primer round, Herman entró con una derecha al cuerpo y en seguida con una izquierda.

Firpo se inició con una derecha, produciéndose un clinch.

Separados por el juez, Herman entró con una izquierda y derecha al cuerpo, respondiéndolo Firpo con dos derechas en la nuca.

Herman alcanzó con una izquierda el rostro de Firpo, produciéndole una hemorragia.

Segundo round

JERSEY CITY, mayo 13. — Firpo toma la ofensiva y alcanza a Herman en la mandíbula, produciéndose una caída de Herman. Este se levantó a los ocho segundos. Firpo coloca tres golpes en la nuca, produciéndose una nueva caída a su adversario. Levantado Herman, Firpo entra con izquierda y derecha, ocasionándole una nueva caída. Herman se salva por la terminación del round.

Tercer round

JERSEY CITY, mayo 13. — Herman entró con un derecho al cuerpo y Firpo le cruzó un derecho, produciéndose un clinch. Firpo con un violento derecho arroja a Herman sobre las cuerdas. En este round se notó una reacción en Herman.

Cuarto round

JERSEY CITY, mayo 13. — Firpo vuelve a dominar, volviendo a voltear a Herman.

Quinto round

JERSEY CITY, mayo 13. — Apenas iniciado Firpo colocó un directo en la mandíbula de Herman, poniéndolo knock-out.

La victoria del argentino provocó gran entusiasmo entre los espectadores.

La victoria de Firpo se produce al 5.o round

NUEVA YORK, mayo 13. — En el local de Ebbetsfield, Firpo ganó en el quinto round.

Herman es derrotado

JERSEY CITY, mayo 13. — Firpo venció al 5.o round a Herman.

El triunfo se obtiene por knock-out

NUEVA YORK mayo 13. — El campeón sudamericano de todos los pesos Luis Firpo venció por knock-out al boxeador italiano Herman al quinto round.

Firpo es ovacionado

JERSEY CITY, mayo 13. — El fulminante triunfo de Firpo sobre su fuerte rival provocó una estruendosa manifestación de simpatía hacia el vencedor.

Desde antes de subir al "ring", no obstante las brillantes victorias alcanzadas por Herman, las preferencias del público hacia Firpo, eran manifiestas, haciéndose apuestas de 3 contra 1 a favor de éste.

Los sudamericanos que se hallaban cerca del "ring" fueron los que dieron la nota máxima de entusiasmo.

Declaración de Firpo

JERSEY CITY, mayo 13. — El boxeador argentino Firpo, declaró después de obtener su victoria sobre Herman, que, no obstante lo fuerte que era su rival, el triunfo lo había conquistado fácilmente.

Agregó que la mayor satisfacción que siente no es el haber obtenido una victoria envidiable por todo aquel que se inicia en el "ring" sino por cuanto satisfará las aspiraciones que en él tienen puestas sus compatriotas.

Terminó diciendo que pondría todo su empeño para llegar, si le fuera posible, hasta luchar por el campeonato mundial.

ESPAÑA

El parte oficial de la toma de Tazarut

MADRID, mayo 13. — El comunicado oficial dice:

"La posición de Tazarut fué tomada por las columnas del general Sanjurjo y el coronel Marzo, los que encerraron al enemigo.

"Las dos primeras posiciones tomadas se efectuó con escasa resistencia, al llegar a una tercera, los españoles tropezaron con un enemigo fuerte y tenacísimo.

"El poblado quedó medio destruído por el bombardeo de los aeroplanos y artillería, especialmente la casa de El Raisuli.

"Las bajas españolas se elevan a un centenar, hallándose entre los heridos el coronel González Tabla y el comandante Giménez Medina. Entre los muertos hállase un teniente.

"Las fuerzas españolas se apoderaron de dos cañones y cierta cantidad de armas y municiones".

Se teme una huelga de mineros

OVIEDO, mayo 13. — Existen temores que una huelga general de mineros sea decretada para el lunes, debido a que los mineros se negaron a aceptar el aumento de horas de la jornada a fin de remediar la crisis.

Declaración del general Olaguer

MADRID, mayo 13. — El ministro de guerra general Olaguer cree que la toma de Tazarut puede significar el fin de las operaciones.

El refugio de El Raisulí

MELILLA, mayo 13. —El Raisulí se ha refugiado en el monte sagrado Abdaslam, donde se le ha sitiado hasta que se rinda.

Militar que falleció

MADRID, mayo 13. — Falleció el coronel González Tablas, de tres balazos en el vientre recibidos en la conquista de Tazarut.

INGLATERRA

El administrador de los Habsburgos

LONDRES, mayo 13. — Ha llegado el señor Hermes de Budapest y Slanger administrador de los bienes de los Habsburgos quienes se encargarán del cumplimiento del testamento que Carlos hizo en Funchal.

El regreso de Lloyd George

LONDRES, mayo 13. — En los círculos ministeriales se asegura que Lloyd George regresará de Londres a fines de la semana próxima.

Declaraciones de Collins

DUBLIN, mayo 13 — Hablando con una diputación de protestantes, Mr. Collins declaró que el gobierno garantizará la libertad religiosa e impedirá la confiscación o expoliación de los bienes de todos.

ALEMANIA

Accidente ferroviario

BERLIN, mayo 13 —El tren expreso que va de París a Varsovia descarriló entre las estaciones Otoz y Defrevo. El maquinista y foguista resultaron muertos y dos empleados del convoy heridos de cierta importancia.

Juez destituído

OPPELN, mayo 13. — La comisión interaliada destituyó al presidente del tribunal extraordinario, señor Scholtz, por negarse a entregar a la comisión documentos de importancia.

GRECIA

La crisis ministerial

ATENAS, mayo 13. — El ex primer ministro Gounaris fué encargado de formar el nuevo gabinete.

CAPITAL FEDERAL

DIPUTADOS

La elección de San Juan fué tratada — Se considera la de Santiago del Estero

BUENOS AIRES, mayo 13. — La cámara de diputados sesionó largamente, tratando la elección de San Juan.

El diputado Fernández atacó duramente la acción del gobierno de San Juan; contestóle, defendiéndolo, el diputado electo señor Lloveras.

Puestos a votación los diplomas de los diputados electos por aquella provincia, fueron aprobados, produciéndose sólo un voto en contra del coronel Alfonso.

Los señores Correa y Lloveras, prestaron juramento incorporándose a la cámara. No pudo hacerlo el diputado electo Quiroga, por hallarse enfermo.

Se entra a tratar la elección de Santiago del Estero. El diputado Iramain pide el retiro del despacho de la comisión, alegando la ingerencia del gobernador Cáceres en el acto electoral, favoreciendo el desdoblamiento del partido radical. Presentó un telegrama que le entregara la Central de Córdoba, en donde el gobernador daba instrucciones para este efecto, a los jefes políticos.

Mercado de frutas — Demanda de lanas — Mercado de haciendas — Cotización de borregos

BUENOS AIRES, mayo 13. — Asegúrase que en nuestro mercado de frutos existen almacenados unos cinco millones de kilos de lanas, de los cuales, gran parte está vendiéndose.

Los exportadores para Europa se disputan la adquisición de estos textiles de tipos finos y sus cruzas, notándose el fuerte aumento en las compras de lanas destinadas a los mercados de Alemania, prefiriéndose especialmente las clases de lanas gruesas.

Nótase también, cierta reacción general en plaza, para la colocación de cueros.

Debido a los fuertes arribos de haciendas vacunas, que se precipitan en el mercado, se nota una franca baja, la que alarma notablemente a los ganaderos.

Los lanares mantienen sus precios satisfactoriamente, cotizándose en plaza hasta 33 centavos la libra de borregos gordos y livianos en pie.

Los negocios de cereales acusaron en esta semana una corriente de calma general.

Sentencia absolutoria — El gobernador Cáceres — Cónsul de Grecia — Telegramas intervencionistas

BUENOS AIRES, mayo 13. — El juez federal, doctor Jantus, revocó la pena de decomiso dictada por la aduana, sobre 5.000 monedas de oro de diverso valor, halladas a bordo del vapor Sofia, en el año 1920.

La medida adoptada por la aduana, fué tomada creyéndose que se trataba de exportación clandestina de oro.

Por el fallo del juez se absuelve a los acusados señores Antonio Cosulich y Héctor Zar.

—En la próxima semana regresará a Santiago del Estero, el gobernador de esa provincia, señor Cáceres.

—Se ha reconocido al señor Nicolás Lurán, como cónsul interino de Grecia ante nuestro gobierno.

—En el ministerio del interior se siguen recibiendo telegramas de los radicales de Córdoba, en los que continúan demandando la intervención nacional a aquella provincia. Los radicales dieron en la ciudad de Córdoba, conferencias en la plaza Paz, auspiciando la intervención federal.

Falsas manifestaciones — La Liga Patriótica y los fascistas

BUENOS AIRES, mayo 13. — El ministerio de hacienda ha establecido que son falsas las manifestaciones hechas sobre los aranceles aduaneros, y que las condiciones de recargo no libran a las mercaderías de denuncias y de las multas correspondientes.

—La Liga Patriótica Argentina, recibió un enviado de los fascistas italianos, provisto de sus credenciales correspondientes, quien viene con la misión de gestionar relaciones con la entidad argentina, pero el doctor Carlés expresóle que era imposible entablar esas relaciones, porque la Liga Patriótica no aprueba la violencia como sistema, aun cuando la emplee en algunas circunstancias contra los trabajadores; y agrega que esta institución es de carácter de orden.

Diputados — La cámara se queda sin quórum — El genral Caviglia — Telegrama del ministro del interior al gobernador de Córdoba

BUENOS AIRES, mayo 13. — El diputado doctor Moreno, dijo en la sesión de hoy de la cámara, que disentía con la política financiera del gobierno, y que quería las cuentas claras, el perfeccionamiento de la ley electoral y la pureza de los padrones.

El diputado doctor Vergara, dice que coincide en muchos puntos anunciados por el doctor Moreno, pero que disentía en la cuestión política y financiera.

Al irse a votar la elección de Santiago del Estero, quedó la cámara sin número.

—El ministro del interior ha contestado a la comunicación enviada por el gobernador de Córdoba, en la que expresa sus temores de una posible alteración del orden, en el día que asuma el mando el gobernador electo doctor Nora.

La contestación del ministro dice así: "Complázcome recordarle que es una evidencia consagrada, que la nación ha llegado al fin a gobernarse por sí misma, y en consecuencia el pueblo de cualquier punto de la república, que considere vulnerables sus fundamentales derechos, sabe perfectamente, que tiene hoy abierto el camino de la Constitución y las leyes, para alcanzar las justas soluciones que le correspondan".

—El general italiano, señor Enrique Caviglia, partirá para Europa el 30 de junio a bordo del vapor Udine.

En el presidio de Ushuaia — Mercado de carnes — Incidente con el cónsul chileno del Chubut — Acuerdo de gabinete

BUENOS AIRES, mayo 13. — Se han recibido comunicaciones de Ushuaia, que denuncian gran agitación entre el personal del presidio, por lo que se temen serios disturbios. El gobierno ha ordenado que el crucero "9 de Julio" se aliste para trasladarse a ese punto, a fin de mantener el orden si fuese alterado.

—Noticias recibidas de Londres, acusan una fuerte baja para las carnes de carnero.

Mantiénese en el mismo mercado, firmeza en las cotizaciones del Chilled, siendo su precio a 5.80 por libra.

—El ministerio de relaciones exteriores, ha puesto en conocimiento de la legación de Chile, el incidente provocado por el cónsul chileno del territorio del Chubut, señor Hullay Oballes.

Este engorroso asunto se resolverá amistosamente.

—En el acuerdo de gabinete se siguió tratando la cuestión política de Córdoba, habiéndose estudiado la faz legal de una probable intervención a aquella provincia.

